



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIV - Nº 591

Bogotá, D. C., viernes, 2 de mayo de 2025

EDICIÓN DE 5 PÁGINAS

DIRECTORES:

DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN LEGAL DE PAZ
Y POSCONFLICTO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
ACTA NÚMERO 02 DE 2024

(noviembre 5)

En la Ciudad de Bogotá, D. C., Siendo 2.22 horas las horas del día lunes cinco (5) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), en el salón Boyacá del Capitolio Nacional, los honorables Representantes Miembros de la Comisión Legal de Paz y Posconflicto de la Cámara de Representantes, presidida por el honorable Representante *Diógenes Quintero Amaya*, Presidente de la Comisión.

Honorable Representante Diógenes Quintero Amaya (Presidente):

Buenas Tardes, vamos a iniciar sesión, con el nombramiento *ad hoc*, en tal sentido le pedimos el favor al Representante Julián López, que nos ayude como secretario *ad hoc*, procedemos a llamar a lista y verificación del quórum.

Secretario Ad Hoc (honorable Representante Julián David López Tenorio):

Procede a llamar a lista para verificar asistencia.

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM POR PARTE DEL SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.

	Representante	Presente	No presente
1	Albán Urbano Luis Alberto	x	
2	Aljure Martínez William Ferney	x	
3	Ardila Espinosa Carlos Adolfo		x
4	Avendaño Fino Cristian Danilo	x	
5	Becerra Yáñez Gabriel	x	
6	Betancourt Pérez Bayardo Gilberto		x

	Representante	Presente	No presente
7	Cala Suarez Jairo Reinaldo		x
8	Cancimance López Jorge Andrés	x	
9	Carreño Marín Carlos Alberto		x
10	Castillo Advíncula Orlando		x
11	Cortes Dueñas Juan Manuel	x	
12	Cuéllar Pinzón Héctor Mauricio	x	
13	García Ospina Pedro Baracutao		x
14	Gómez López Germán José	x	
15	González Agudelo John Jairo	x	
16	Isaza Buenaventura Delcy Esperanza	x	
17	Jay-Pang Diaz Elizabeth	x	
18	López Salazar Karen Juliana	x	
19	López Tenorio Julián David	x	
20	Losada Vargas Juan Carlos		x
21	Lozano Pimiento Hugo Danilo	x	
22	Manrique Olarte Karen Astrid	x	
23	Montaño Arizala Gerson Lisímaco	x	
24	Mosquera Torres James Hermenegildo		x
25	Núñez Ramos Jhon Fredy		x
26	Palencia Vega Leonor María	x	
27	Pedraza Sandoval Jennifer Dalley		x
28	Quintero Amaya Diógenes	x	
29	Ricardo Vuelvas Luis Ramiro	x	
30	Rincón Gutiérrez Haiver	x	
31	Rodríguez Contreras Jaime	x	
32	Rozo Anís Germán Rogelio		x
33	Salazar Perdomo Julio Roberto	x	
34	Salazar Rivera Juan Pablo	x	
35	Sánchez Montes de Oca Astrid	x	
36	Tovar Vélez Jorge Rodrigo	x	
37	Uribe Muñoz Alirio		x
38	Uscátegui Pastrana José Jaime		x
39	Valencia Caicedo Jhon Fredi	x	
40	Vargas Soler Juan Carlos	x	
	Total	27	13

Secretario Ad Hoc (honorable Representante Julián David López Tenorio):

Señor presidente le informo que existe quórum decisorio para iniciar la sesión.

Honorable Representante Diógenes Quintero Amaya (Presidente):

Muy bien secretario damos lectura al orden del día por favor.

Secretario Ad Hoc (honorable Representante Julián David López Tenorio):

Orden del día, Salón Boyacá—Capitolio Nacional; miércoles 30 de octubre de 2024; I) Llamado a lista y verificación del quórum. II) Postulación y elección del secretario(a) de la Comisión Legal de Paz y Posconflicto de la Cámara de Representantes para lo que resta del periodo congresual 2022-2026. III) Lo que propongan los honorables representantes.

Honorable Representante Diógenes Quintero Amaya (Presidente):

Se pone en consideración el orden del día se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado, aprueba la comisión el orden del día leído.

Secretario Ad Hoc (honorable Representante Julián David López Tenorio):

Ha sido aprobado señor presidente.

Honorable Representante Diógenes Quintero Amaya (Presidente):

Siguiente punto del orden del día.

II) POSTULACIÓN Y ELECCIÓN DEL SECRETARIO(A) DE LA COMISIÓN LEGAL DE PAZ Y POSCONFLICTO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES PARA LO QUE RESTA DEL PERIODO CONGRESUAL 2022-2026.**Honorable Representante Diógenes Quintero Amaya (Presidente):**

Abrimos entonces las postulaciones para secretario de la Comisión legal de paz y posconflicto, los representantes que deseen hacer la postulación favor levantar la mano, iniciamos con la postulación del partido de la U. la representante Astrid.

Honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Buenas tardes, gracias señor presidente el Partido de la U. postula al doctor Daniel Reyes, abogado, especialista en Derecho Administrativo, magister en derecho público, su experiencia profesional, abogado con más de 10 años de experiencia en derecho público, asesor jurídico de empresas sociales del estado, asesor de división de personal de cámara de representantes, asesor Legislativo de citrep y docente universitario ha realizado varias publicaciones, el partido de la U, postula a Daniel Reyes, para ser secretario de la Comisión de paz, una persona con amplia experiencia, para que pueda ayudar a la mesa directiva y tiene el conocimiento para que todo el país tenga la convicción de que vamos a trabajar por la paz del país.

Honorable Representante Diógenes Quintero Amaya (Presidente):

Siguen abiertas las postulaciones si otro representante, Representante Julio Roberto del Partido Conservador Adelante.

Honorable Representante Julio Roberto Salazar Perdomo:

Gracias presidente, saludo especial todos los colegas de la comisión legal de paz, en nombre propio como Congresista, Representante a la Cámara perteneciente a esta comisión, me permito postular para el cargo de secretario de la Comisión legal de paz y posconflicto de la Cámara de Representantes, a la doctora Luz Ángela Hernández Ceballos, quien es comunicadora social y periodista, especialista en Gobierno, gerencia y asuntos públicos, tiene dos maestrías en gestión pública y alto Gobierno, la postulamos porque conocemos su capacidades profesionales y personales, una mujer comprometida con su trabajo, capacidad de liderazgo, su experiencia por más de 20 años nos permite tener confianza en esta postulación y los invitamos a que nos acompañen en esta postulación, gracias presidente.

Honorable Representante Diógenes Quintero Amaya (Presidente):

Siguen abiertas las postulaciones, para otro partido otro representante, que quiera hacer alguna postulación, listo entonces cerrada las postulación, dejamos constancia de la excusa del Representante José Jaime Uscátegui a quien enviamos, a quien enviamos nuestro saludo de solidaridad por el fallecimiento de su suegro y iniciamos entonces la elección, para la elección se ha puesto una urna, ya todos conocemos el mecanismo, señor secretario llamar a lista para la votación y vamos a elegir la comisión escrutadora, Leonor Palencia, Delsy Izasa y Germán Gómez de Comunes. Señor secretario llamar a lista.

Secretario Ad Hoc (Honorable Representante Julián David López Tenorio):

Señor presidente siguiendo sus instrucciones procedemos a llamar a lista.

Honorable Representante Diógenes Quintero Amaya (Presidente):

Cerramos la votación y le pedimos a la comisión escrutadora que después del escrutinio nos anuncie el resultado.

Honorable Representante Diógenes Quintero Amaya (Presidente):

Ya tenemos el resultado, adelante doctora Delcy para que anuncie resultado.

Honorable Representante Delcy Esperanza Isaza Buenaventura:

Gracias señor presidente la comisión escrutadora se permite informar, que, de los representantes de la comisión legal de paz, 25 ejercieron su derecho al voto, el resultado, un voto en blanco, tres votos por la candidata Luz Ángela y 21 votos por el candidato

Daniel Reyes, esos son los resultados del proceso de escrutinio señor presidente.

Honorable Representante Diógenes Quintero Amaya (Presidente):

Hacemos el llamado al señor Daniel Reyes, para la toma del Juramento.

Honorable Representante Diógenes Quintero Amaya (Presidente):

Señor Daniel Ricardo Reyes Plata, en este acto solemne, jura usted con su compromiso por la paz, la justicia y la dignidad de todos los colombianos, cumplir con las altas responsabilidades, de su cargo en la Comisión Legal de Paz, promoviendo el diálogo, la reconciliación y la reparación de las víctimas del conflicto armado, jura usted en nombre de aquellos que han sido silenciados por la violencia, trabajar incansablemente por construir un país, en el que todos los ciudadanos puedan vivir en paz y con esperanza.

Daniel Ricardo Reyes Plata:

Sí, Juro.

Honorable Representante Diógenes Quintero Amaya (Presidente):

Si así fuese que la patria y la historia se lo reconozcan, de lo contrario que ella se lo demanda. Felicitaciones.

Honorable Representante Diógenes Quintero Amaya (Presidente):

Señor secretario, siguiente punto del orden del día.

Daniel Ricardo Reyes Plata – Secretario:

Señor presidente. Siguiendo punto del orden del día.

III) LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES.

Honorable Representante Diógenes Quintero Amaya (Presidente):

Vamos con proposiciones y con las intervenciones de los honorables representantes, adelante doctor Gabriel Becerra.

Honorable Representante Gabriel Becerra Yáñez:

Gracias Señor Presidente, de manera muy breve, en primer lugar quiero en nombre de la Unión Patriótica, como parte de la bancada del pacto histórico reconocer ya con esta mesa directiva, la gran expectativa que tenemos como organización que ha sufrido y que ha estado comprometida con un proceso de paz, esta comisión para que salga adelante, sabemos que alrededor de estas definiciones políticas pueden haber muchas discusiones, pero quiero refrendar una idea, por encima de las milimétricas y las diferencias, creo que todos hemos sufrido de alguna u otra manera la violencia en nuestro país, necesitamos ser capaces de ponernos de acuerdo, para sacar adelante este gran objetivo de la paz, por eso estamos en la disposición de trabajar con el colectivo, con la mesa directiva y poder colocar

ya en funcionamiento y en marcha esta comisión, señor secretario y señor presidente, esperando que haya la mayor ecuanimidad, el mayor esfuerzo, porque en medio de la pluralidad, podamos priorizar muy bien los temas y el trabajo de la misma, y radico una proposición que tiene que ver con las circunstancias que se están viviendo en el suma paz, donde a partir de unos diálogos que se han hecho con algunas comunidades campesinas, nos preocupa fenómenos que se están presentando, relacionados con la seguridad con la violencia, prácticamente en las goteras de Bogotá, y esperamos entonces poder tramitar una audiencia así como poder acompañar las demás que estoy seguro que los colegas van a presentar, entonces buen viento y buena mar a esta Comisión legal que el congreso ha aprobado y que ya hoy oficialmente empieza su funcionamiento.

Honorable Representante Diógenes Quintero Amaya (Presidente):

Gracias representante, hay otra posición radicada firmada por varios Congresistas que va a sustentar el representante Jorge Tovar.

Honorable Representante Jorge Rodrigo Tovar:

Gracias señor presidente, nuevamente felicitar, ya por fin hoy la mesa directiva completa de la Comisión Legal de Paz, felicitarlo a usted señor presidente, por supuesto al señor vicepresidente y hoy de manera muy especial, al secretario quien hace apenas algunos minutos tomo posesión de este nuevo cargo, gran responsabilidad tiene esta mesa directiva, de ser la primera en la historia de esta Comisión, yo quiero colegas pedirles, que aprobemos además como mensaje al país, a las víctimas del conflicto armado, pero especialmente a quienes persisten en la vía armada, aprobemos esta proposición que hemos radicado, y mandemos un mensaje que la primera acción que haga la comisión legal de paz en la cámara de representantes, sea citar precisamente a quien es el encargado de la implementación de la política de paz total por parte del Gobierno nacional, al señor Comisionado de Paz, que los citemos, que lo llamemos a esta comisión, a que les dé explicaciones a nosotros, pero especialmente a todos esos miles de colombianos que siguen en nuestras regiones padeciendo las consecuencias de la violencia, lo que hemos visto en nuestra región, pero estoy convencido, que la situación en sus regiones es calcada, es un recrudecimiento de la guerra, tenemos que preguntar, al señor comisionado que está pasando, con esas conversaciones que está teniendo con los grupos armados al margen de la ley, en algunas regiones ni siquiera sabemos con quién están hablando, que vengan aquí, este es el espacio natural a rendirnos cuentas a nosotros y a los colombianos, de que está pasando con la política de paz total, dos años después de que este Gobierno entrara, creo que esta debe ser la primera opción de esta comisión, por eso, les pido a todos ojalá de manera unánime aprobemos esta proposición, para que lo antes posible, tengamos acá en estos mismos micrófonos que estoy hablando, al comisionado de

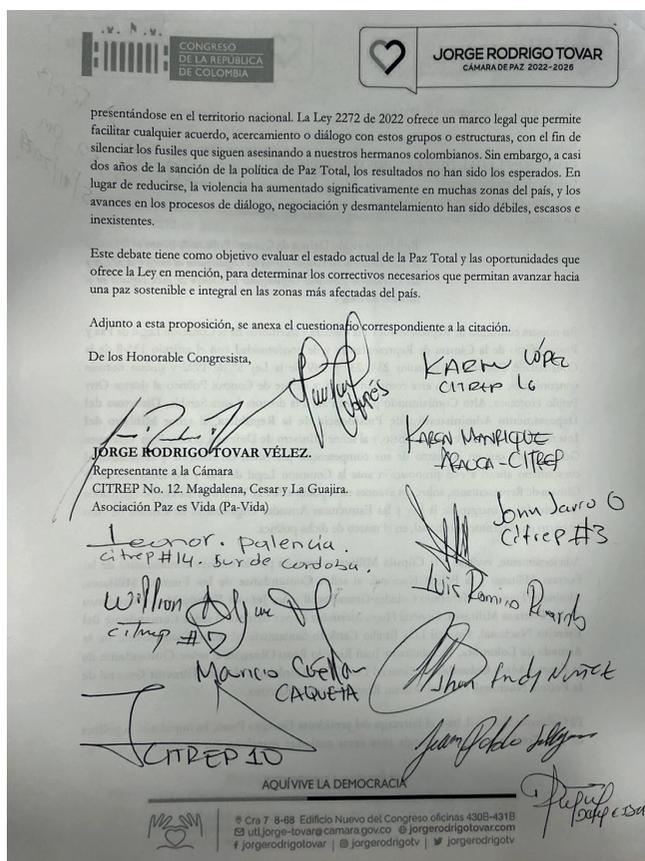
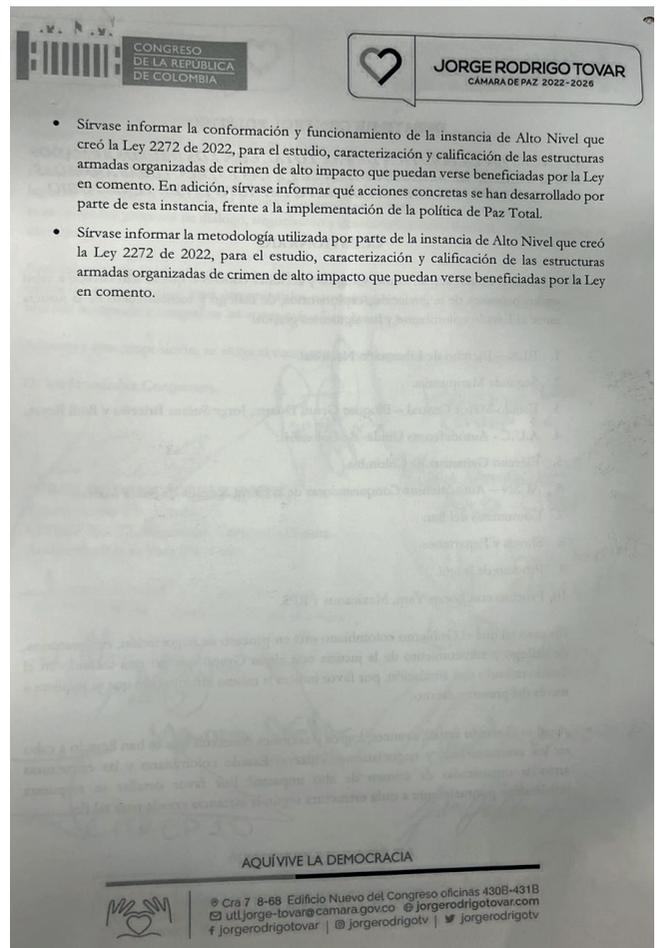
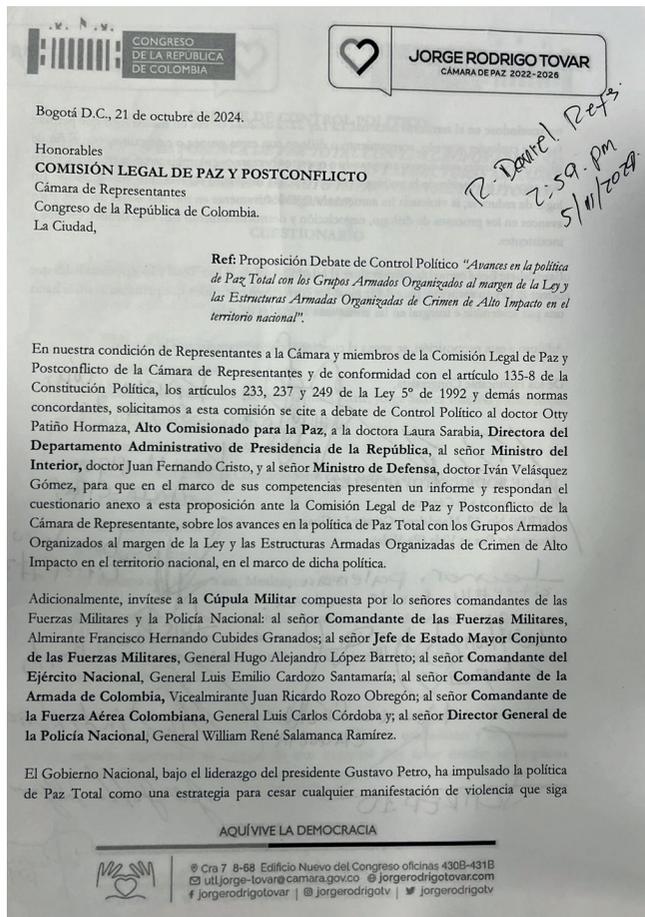
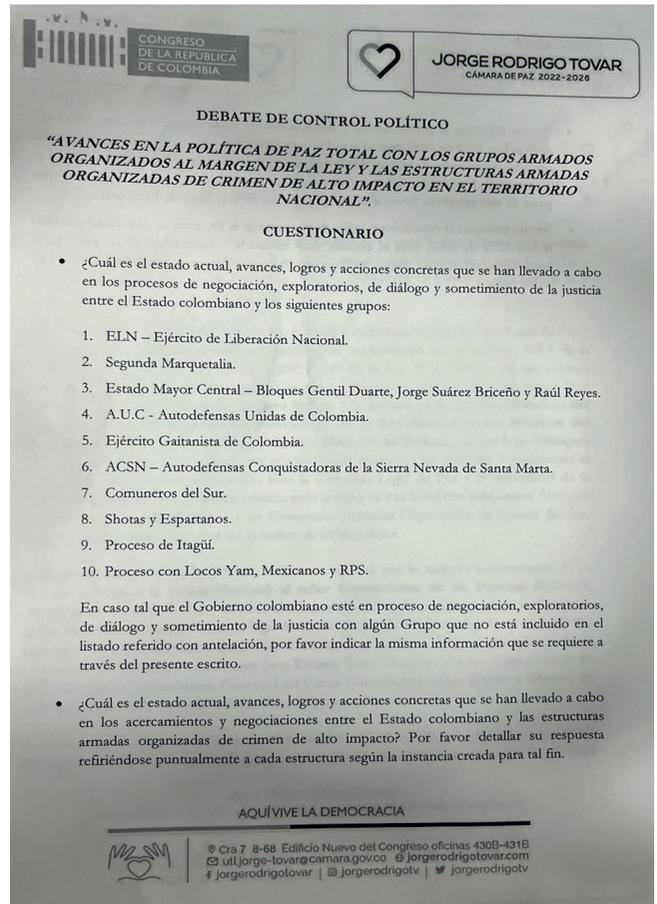
paz, rindiéndole cuenta a nosotros frente a la política de paz total, muchas gracias colegas.

Honorable Representante Diógenes Quintero Amaya (Presidente):

Vamos a darle lectura a las dos proposiciones, señor secretario y la sometemos a votación.

Daniel Ricardo Reyes Plata – Secretario:

Sí, señor presidente, existen radicadas en secretaría las siguientes proposiciones.



Honorable Representante Diógenes Quintero Amaya (Presidente):

Aprueba la comisión de paz estas dos proposiciones.

Daniel Ricardo Reyes Plata – Secretario:

Han sido aprobadas señor presidente.

Honorable Representante Diógenes Quintero Amaya (Presidente):

Siguiente punto del orden del día secretario.

Daniel Ricardo Reyes Plata – Secretario:

Señor presidente se ha agotado el orden del día.

Honorable Representante Diógenes Quintero Amaya (Presidente):

Agotado el orden del día, quiero también enviar nuestro saludo de las curules de paz y de la Comisión legal de paz, al Rrepresentante James Mosquera, por el sentido fallecimiento de su hermana, nuestra solidaridad y se levanta la sesión y se convocará por secretaría.

Daniel Ricardo Reyes Plata – Secretario:

Señor Presidente siendo las 3.08 p. m., del día de hoy 5 de noviembre de 2024, se levanta la sesión y se convoca por secretaría.


DIOGENES QUINTERO AMAYA
Presidente

CRISTIAN DANILO AVENDAÑO FINO
Vicepresidente


DANIEL RICARDO REYES PLATA
Secretario Comisión Legal de Paz y Posconflicto.